

PAN sondea sobre bodas gay

Hará una consulta ciudadana y dos encuestas; luego recurrirá a la Corte

Horacio Jiménez

El Partido Acción Nacional (PAN) se subió al debate en la disputa entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la jerarquía católica y anunció que organizará una consulta ciudadana y dos encuestas para conocer la opinión de la sociedad en torno a la aprobación de los matrimonios entre personas del mismo sexo y la posibilidad de que puedan adoptar niños en el DF.

En conferencia de prensa, el líder nacional del blanquiazul, César Nava y la dirigente en la capital, Mariana Gómez del Campo, informaron que realizarán una consulta ciudadana del 17 al 24 de este mes y paralelamente, el 16 y 17 de enero, el blanquiazul realizará un par de sondeos con dos prestigias casas encuestadoras también para conocer el punto de vista de los mexicanos.

Esto debido a que el PRD y el jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard "le dieron la espalda a los ciudadanos" y no quisieron preguntarle a la gente su opinión en este tema pero sí aprovecharon un "mayoriteo" y un "albazo legislativo" para aprobar esta ley.

Nava Vázquez informó que ante el "albazo" en temas tan "delicados y sensibles" como es el matrimonio entre personas del mismo sexo, Acción Nacional sí le preguntará a la ciudadanía.

"En primer lugar haremos una consulta ciudadana que comenzará este domingo 17 y culminará el domingo 24 de enero que buscará recoger la opinión de los capitalinos", dijo Nava Vázquez.

Las preguntas que abarcará la consulta ciudadana serán: ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con el matrimonio entre parejas homosexuales? ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo en que las parejas homosexuales puedan adoptar niñas y niños? y ¿Cree usted

que un niño adoptado por homosexuales sería víctima de burlas y discriminación por parte de sus compañeros de escuela?

La diputada local informó que la consulta se aplicará en por lo menos 40 puntos de la capital: en mercados, escuelas, centros comerciales, parques públicos, universidades y en lugares de gran afluencia y los resultados se darán a conocer el 25 de enero; los resultados de las encuestas el próximo miércoles.

Pero los ciudadanos no sólo podrán participar a través de la consulta o de la encuesta, el blanquiazul pondrá a disposición de los ciudadanos la página de internet www.quiterooptinar.org y un 01800 para conocer el sentir de la gente.

Las preguntas de las encuestas serán:

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo porque se permita en el Distrito Federal los matrimonios entre personas del mismo sexo? y ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que se permita en el Distrito Federal que los matrimonios conformados por personas del mismo sexo puedan adoptar niños?

En cada encuesta se consultará a 800 personas, es decir, serán mil 600 participaciones, "para asegurar que no haya margen a la interpretación ni al error" además de que estarán sujetas a cualquier auditoría.

Defenderá al matrimonio

Inmediatamente después, el PAN presentará en tiempo y forma una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para echar abajo esta ley e invalidarla pues claramente es "inconstitucional". El también diputado federal dijo que harán una defensa de la institución del matrimonio con argumentos jurídicos y políticos.

EL DATO

Para la acción de inconstitucionalidad contra bodas gay en la ALDF se requieren 22 firmas y el PAN sólo tiene 20

